

Región Amazonas

BALANCE DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

El rol de la Mesa de Concertación



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Región Amazonas

Balance de la lucha contra la Pobreza: el rol de la Mesa de Concertación. Amazonas: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), 2007. 32 pp.

Región Amazonas
Balance de la lucha contra la Pobreza
Primera edición, julio 2007
Tiraje: 1,000 ejemplares

© Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, MCLCP 2007. Derechos exclusivos

Prohibida su reproducción parcial o total sin autorización expresa de la MCLCP
Región Amazonas
Jr. Santo Domingo Nro.643

Participaron en la elaboración de este documento:

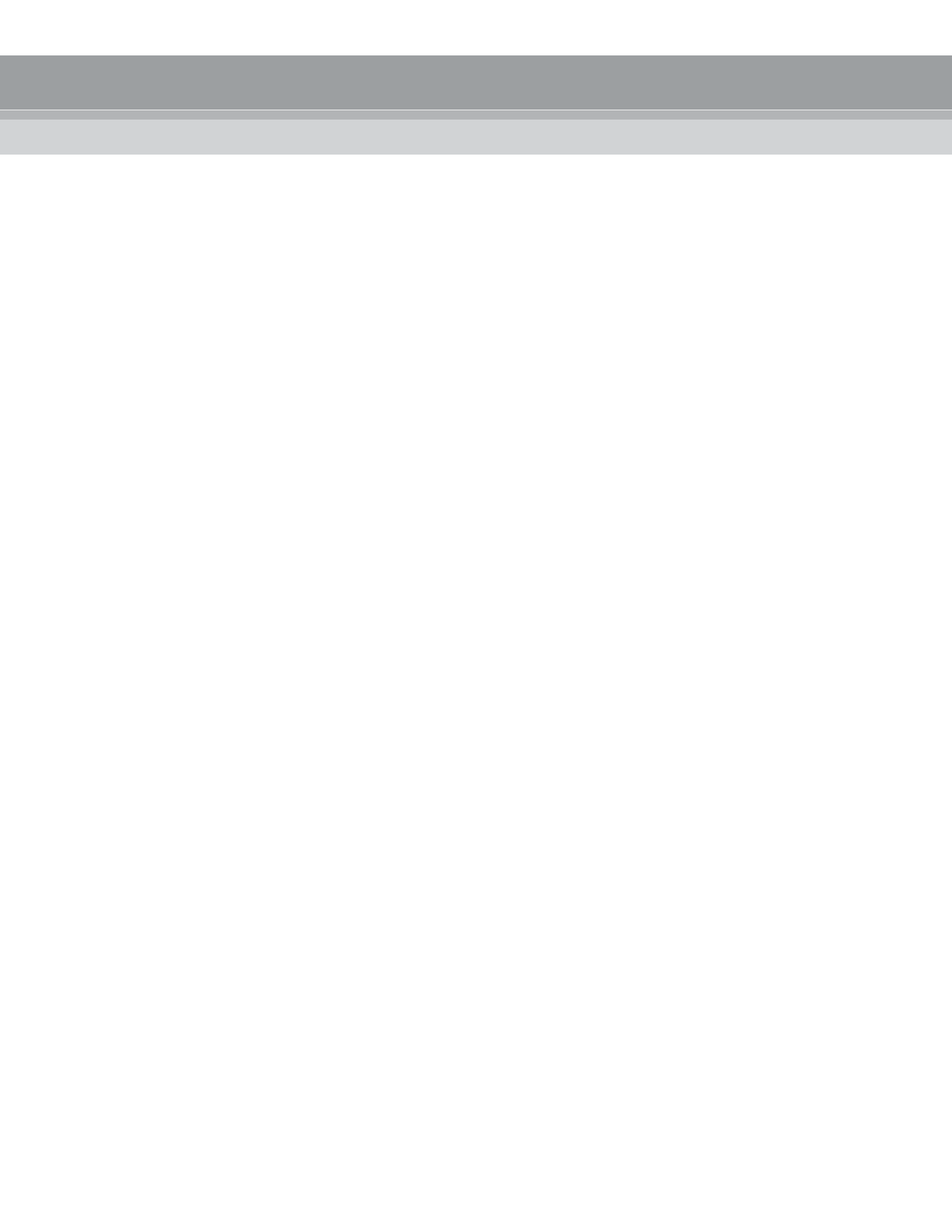
Coordinador: Jorge Humberto Herrera Torres
Secretario ejecutivo: Conrado Tuesta Silva
Consultor: Raúl Gutiérrez Hidalgo
Facilitador: Sonia Portocarrero Guibin
Miembros del Comité Ejecutivo Regional

Diseño de interiores: Gonzalo Nieto
Diagramación: Fernando Pazos
Diseño de carátula: Fernando Pazos
Coordinación: María Ynés Aragonez

BALANCE DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

REGIÓN AMAZONAS 2002-2005

Amazonas



ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| I. ESCENARIO REGIONAL | 7 |
| II. INDICADORES DE POBREZA | 8 |
| III. PROBLEMAS CRÍTICOS DE LA POBREZA | 13 |
| IV. POTENCIALIDADES PARA SUPERAR LA POBREZA / DESAFÍOS..... | 16 |
| V. EXPERIENCIAS EXITOSAS..... | 22 |
| VI. EVALUACIÓN DEL ROL DE LA MESA | 26 |

INTRODUCCIÓN

A la luz de los resultados y desde la implementación, en los 90, del Programa de Emergencia Social, la creación de FONCODES y los programas de políticas sociales, éstos no han tenido la eficiencia y eficacia en la lucha contra la pobreza en nuestro territorio. Al finalizar el año 2000, nuestro país salía de una crisis política profunda, producto de una dictadura en la cual la corrupción y la politización de las políticas sociales distorsionaban el objetivo estratégico de disminuir la pobreza.

La gestión social no estaba acompañada de una transparente participación de los involucrados y no se desarrollaba la concertación y consenso entre beneficiarios e instituciones públicas. En la transición democrática se crea la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza a nivel nacional como el espacio de toma de decisiones de diversos actores de la sociedad civil, gobiernos nacional, regional y local y la Iglesia, para superar las deficiencias anotadas anteriormente.

El Balance de la Lucha contra la Pobreza en el período 2001-2005, conducido institucionalmente por las Mesas Departamentales, nos acerca a analizar las diferentes acciones promovidas dentro de su marco de creación y la realidad local.

La variada gama de la intervención de la Mesa en el campo de la participación, gobernabilidad, integración regional, acuerdo nacional, reforma constitucional, planes de desarrollo local, presupuestos participativos, derechos humanos, vigilancia ciudadana, liderazgo, programas sociales, audiencias públicas, debe conducir a señalar si es más conveniente la amplitud de gestión institucional o si es necesario buscar que establecer indicadores de gestión para medir sus acciones, incrementar la eficiencia y eficacia de la red social, la necesidad de profundizar la descentralización y la transferencia de competencias.

El presente documento recoge el contexto regional en el que se desenvuelve la lucha contra la pobreza, su manifestación práctica en los indicadores, los problemas críticos y potencialidades para combatir la pobreza en el departamento, experiencias de éxito, el desarrollo institucional experimentado. A su vez, el aporte interinstitucional de sus miembros conformantes. El crecimiento de la red social y el empoderamiento continuo de los diferentes actores en este quehacer.

Mesa Regional Amazonas
Marzo 2007

I. ESCENARIO REGIONAL

La situación actual, caracterizada por la globalización como fenómeno envolvente, sistemático y articulador de una sociedad del conocimiento postcapitalista, basada en la información, transversalizada por el avance científico- tecnológico de impacto multidimensional, acompañada por la actitud creadora e innovativa de la gestión empresarial, la competitividad de las unidades económicas y de la sociedad no hace sino señalar que un espacio físico-social local, regional o nacional no puede dejar de tener una perspectiva internacional.

El proceso histórico de desarrollo económico-social de nuestro país muestra las desigualdades en diferentes aspectos de la vida nacional. Se manifiesta en la pobreza y extrema pobreza de amplios sectores urbano-marginales y rural, inequidad de género (principalmente mujeres) y, diferencias marcadas en la igualdad de oportu-

nidades (en particular para los jóvenes en el acceso a la calidad de servicios, movilidad social), exclusión y marginación de población sin visión de futuro (sierra y selva rural), limitado desarrollo institucional para la participación ciudadana (rendición de cuentas, transparencia, concertación, gobernabilidad).

Estas brechas nos permiten dar un marco para encauzar un escenario regional; donde al lado de la gran oportunidad global que significa la integración hacia mayores mercados, se hace necesario focalizar estrategias solidarias para afrontar los desafíos que conforman las heterogeneidades regionales.

Señalaremos características fundamentales del contexto departamental de Amazonas en el que se viene desarrollando la lucha contra la pobreza entre los años 2001-2005.

II. INDICADORES DE POBREZA

El **Índice de Desarrollo Humano**, producto de una serie de indicadores que se van a reflejar en el mejoramiento sostenible de la calidad de vida (más años de vida), en el mayor desarrollo de las capacidades locales (sustentada en el nivel educativo), como también en el crecimiento económico (verificado por el ingreso familiar); constituye un instrumento fundamental para analizar los cambios cualitativos y cuantitativos que se dan en los niveles de pobreza en el departamento de Amazonas.

La base estadística, considera el período referencial del año 1993, 2000 y 2003; teniendo en consideración el ámbito geográfico provincial. Las respectivas variaciones se muestran en el **Cuadro N°1**, donde se hacen necesarias algunas precisiones:

**CUADRO N° 01: INDICE DE DESARROLLO HUMANO
1993-2000-2003 - AMAZONAS**

| Ambito Provincial | IDH-93 | IDH-2000 | IDH-2003 | Ranking de ubicación | | |
|----------------------|--------|----------|----------|----------------------|------|------|
| | | | | 1993 | 2000 | 2003 |
| Chachapoyas | 0.513 | 0.567 | 0.536 | 72 | 73 | 90 |
| Bagua | 0.497 | 0.526 | 0.498 | 82 | 99 | 127 |
| Bongara | 0.479 | 0.529 | 0.499 | 94 | 96 | 125 |
| Condorcanqui | 0.374 | 0.442 | 0.430 | 175 | 176 | 181 |
| Luya | 0.434 | 0.491 | 0.476 | 124 | 131 | 145 |
| Rodríguez de Mendoza | 0.521 | 0.556 | 0.525 | 67 | 72 | 95 |
| Utcubamba | 0.462 | 0.512 | 0.502 | 103 | 114 | 120 |

Fuente: Índice de desarrollo humano 93-2000-2003 PNUD

1.- Al año 93 los mayores índices se dan a nivel de las provincias de: Chachapoyas (0.513), Rodríguez de Mendoza (0.521) y Bagua (0.497). El menor IDH lo tiene la provincia de Condorcanqui (0.374), caracterizada por tener una población en más del 85% nativa (Aguajun y Huampis), ser menos integrada al mercado y gozar de un fuerte aislamiento.

2.- En el IDH-2000, observamos una mejora general en el índice en casi todas las provincias a nivel departamental, principalmente en Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza, Bongará, Bagua, Utcubamba.

3.- En el IDH-2003, tenemos una caída relativa en relación al 2000 en todas las provincias, siendo más pronunciada en Chachapoyas, Bagua, Bongará y Rodríguez de Mendoza, Manteniéndose Condorcanqui como el más bajo y el de mayor pobreza.

4.- En el Ranking de posición relativa, considerando a nivel nacional a pesar del mejoramiento en la calidad del IDH, la ubicación cae, tal es el caso de Chachapoyas del puesto 72 (IDH-93) se ubica en el 2003 en el lugar 90; lo que el mejoramiento no fue lo suficiente con respecto al resto del país.

Teniendo en cuenta los indicadores componentes del IDH 1993, 2000 y 2003; que se muestran en el **Cuadro N°2**, tenemos el respectivo análisis en relación a cada uno de ellos:

1.- Considerando la **Esperanza de Vida al nacer** en el periodo señalado se observa una mejora en todas las provincias, siendo la más alta en Rodríguez de Mendoza (72 años), y la menor en Condorcanqui (67 años).

CUADRO N° 02: IDH 93 / 2000/ 2003 x COMPONENTES Y PROVINCIAS EN AMAZONAS.

| Lugar | Chachapoyas | | | Bagua | | | Bongará | | | Condorcanqui | | | Luya | | | Rodríguez de M | | | Utcubamba | | |
|------------------------------------|-------------|--------|--------|-------|-------|--------|---------|--------|--------|--------------|--------|--------|-------|-------|--------|----------------|-------|--------|-----------|-------|--------|
| | 1993 | 2000 | 2003 | 1993 | 2000 | 2003 | 1993 | 2000 | 2003 | 1993 | 2000 | 2003 | 1993 | 2000 | 2003 | 1993 | 2000 | 2003 | 1993 | 2000 | 2003 |
| Esperanza de vida al nacer | 62.16 | 67.9 | 69.14 | 65.18 | 70.0 | 70 | 60.31 | 68.10 | 69.41 | 59.53 | 65.10 | 67.08 | 60.06 | 65.70 | 67.06 | 68.88 | 73.1 | 72.14 | 64.87 | 68.9 | 69.59 |
| Alfabetismo (%) | 85.7 | 88.4 | 88.4 | 80.60 | 82.8 | 85.62 | 87.70 | 89.0 | 90.06 | 65.80 | 72.70 | 73.42 | 77.60 | 81.90 | 81.90 | 87 | 88.70 | 88.36 | 78.50 | 81.8 | 82.57 |
| Matricula secundaria | 52.30 | 66.6 | 70.0 | 52.20 | 51.3 | 56.83 | 41.80 | 48.7 | 56.31 | 23.10 | 36.70 | 41.46 | 35.50 | 48.1 | 56.62 | 41.70 | 51.30 | 60.44 | 35.80 | 52.10 | 61.16 |
| Logro educativo | 74.57 | 81.10 | 76.18 | 71.13 | 72.3 | 66.43 | 72.40 | 75.6 | 66.90 | 51.57 | 60.70 | 52.12 | 63.57 | 71.0 | 64.38 | 71.90 | 76.20 | 69.74 | 64.27 | 71.90 | 68.30 |
| Ingreso per cápita familiar (ns/m) | 89.45 | 240.00 | 243.78 | 69.57 | 202.6 | 201.14 | 74.16 | 211.40 | 215.32 | 44.52 | 154.20 | 172.58 | 61.06 | 86.10 | 209.49 | 70.53 | 204.4 | 224.18 | 59.61 | 183.3 | 196.89 |

Fuente: IDH 1993/2000/2003-PNUD

2.- Relacionado al indicador de **Alfabetismo** (% de la población que sabe leer y escribir), las variaciones de cambio son pequeñas, expresando un mejor nivel la provincia de Bongará (90%) y un alto grado de analfabetismo la provincia de Condorcanqui (30%). Implica un bajo nivel de actuación de política central y regional.

3.- En el período 1993-2003, el indicador **Matriculación Secundaria**, que comprende a la población de 12-16 años que accede a este nivel, observamos que la mejor performance en el largo plazo lo muestran las provincias de Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza y Utcubamba, siendo éstas las que mejor IDH tienen; siendo crítico en la Provincia de Condorcanqui.

4.- En cuanto al indicador de Eficiencia **Logro Educativo**, no es el mejor, ya que el promedio departamental es menor al 75

%, lo que implica un fuerte déficit en la calidad educativa, siendo más pronunciado en la Provincia de Condorcanqui.

5.- En referencia a la gestión económica, el indicador **Ingreso Familiar Percápita**, muestra un incremento sostenido. Siendo éste definido en función de la base económica provincial, y dependiendo de su articulación a mercados, productividad, nivel de auto consumo, vialidad, se muestra una profunda desigualdad la Provincia de Condorcanqui.

Considerando el escenario nacional, en el Departamento de Amazonas se encuentra entre los 6 más pobres del país y puesto 21 del IDH-2003 como se indica en el **Cuadro N°3**, donde se puede destacar la mejor performance en cuanto a los indicadores de Esperanza de Vida, Alfabetismo e Ingreso Familiar Percápita.

CUADRO N° 03: IDH 2003 DEPARTAMENTOS Y COMPONENTES

| Departamento | IDH 2003 | Ranking | Esperanza de vida al nacimiento | Alfabetización (%) | Matriculación secundaria (%) | Logro Educativo (%) | Ingreso Familiar per cápita ns*mes |
|--------------|----------|---------|---------------------------------|--------------------|------------------------------|---------------------|------------------------------------|
| Ayacucho | 0.509 | 20 | 67.07 | 71.85 | 75.54 | 74.31 | 180.4 |
| Amazonas | 0.502 | 21 | 69.28 | 84.05 | 58.08 | 66.74 | 205.6 |
| Cajamarca | 0.491 | 22 | 69.22 | 77.81 | 56.58 | 63.66 | 204.2 |
| Apurímac | 0.488 | 23 | 66.93 | 70.12 | 68.99 | 69.37 | 185.1 |
| Huánuco | 0.476 | 24 | 68.34 | 78.79 | 57.04 | 64.29 | 147.3 |
| Huancavelica | 0.464 | 25 | 64.1 | 72.54 | 66.52 | 68.53 | 135.9 |
| Lima | 0.72 | 1 | 73.56 | 96.56 | 96.88 | 96.4 | 652.2 |

Fuente: IDH 2003-PNUD

CUADRO N° 04: EFICIENCIA EDUCATIVA 2002/04 - DPTAL Y PROVINCIAL Primaria de Menores.

| Lugar | 2002 | | | 2004 | | |
|----------------------|----------|-------------|----------|----------|-------------|----------|
| | Aprobado | Desaprobado | Retirado | Aprobado | Desaprobado | Retirado |
| Amazonas | 82.41 | 9.51 | 8.03 | 78.54 | 13.12 | 8.98 |
| Chachapoyas | 84.62 | 8.28 | 7.1 | 83.29 | 10.61 | 6.68 |
| Bagua | 80.5 | 13.4 | 6.1 | 77.66 | 12.06 | 11.49 |
| Bongara | 84.2 | 6.1 | 9.7 | 81.99 | 11.07 | 6.94 |
| Condorcanqui | 78.24 | 11.54 | 10.22 | 66.71 | 21.34 | 11.48 |
| Luya | 81.2 | 11.2 | 7.60 | 78.38 | 13.45 | 8.14 |
| Rodríguez de Mendoza | 87.4 | 4.5 | 8.1 | 85.29 | 9.29 | 5.87 |
| Utcubamba | 81.11 | 11.54 | 7.35 | 80.97 | 11.29 | 8.35 |

Fuente: Dirección Regional de Educación - Amazonas.

Educación Año 2002-2004

Consideramos al indicador de **Eficiencia Educativa**, como relevante para evaluar la situación de pobreza en el departamento de Amazonas. El mismo que muestra diferencias al interior de cada una de las provincias. **Ver Cuadro N°4**. De ello podemos inferir lo siguiente;

1.- En el período señalado, este indicador de gestión educativa y del proceso educativo en general, muestra un **alto índice de fracaso escolar** (desaprobación + retirados) de 17.54 %, e incrementándose en el 2004 al 22.10 % a nivel de la Primaria de Menores. La desaprobación es consistente

en las Provincias de Bagua, Utcubamba, y Condorcanqui, siendo estas las de menor IDH 2003.

2.- A nivel de Secundaria de Menores, la tasa de fracaso escolar en Amazonas en el 2002 llega al 15.76 %, incrementándose al 19.18% en el 2004. Es crítica la situación de Condorcanqui que pasa de 20 al 33.16%. Podemos inferir como conclusión que la eficiencia educativa es deficitaria en las provincias de pobreza y pobreza extrema. Estas son las que, a su vez, se caracterizan por un IDH BAJO. En ambos casos se observa la ausencia de una política educativa regional de largo plazo de disminución sostenida. **Ver Cuadro N°5**.

CUADRO N° 05: Eficiencia Educativa 2002/04

| Lugar | 2002 | | | 2004 | | |
|----------------------|----------|-------------|----------|----------|-------------|----------|
| | Aprobado | Desaprobado | Retirado | Aprobado | Desaprobado | Retirado |
| Amazonas | 83.34 | 8.86 | 6.9 | 81.05 | 10.70 | 8.64 |
| Chachapoyas | 87.90 | 7.50 | 4.60 | 80.76 | 13.56 | 5.02 |
| Bagua | 88.50 | 11.60 | 7.90 | 88.58 | 7.78 | 8.59 |
| Bongara | 88.90 | 4.90 | 7.10 | 83.95 | 10.70 | 5.36 |
| Condorcanqui | 80.50 | 9.50 | 10.50 | 67.31 | 13.84 | 19.32 |
| Luya | 87.70 | 7.10 | 5.30 | 82.92 | 4.91 | 9.21 |
| Rodríguez de Mendoza | 80.40 | 3.80 | 7.80 | 85.36 | 8.31 | 6.33 |
| Utcubamba | 82.60 | 9.67 | 7.73 | 76.55 | 13.44 | 8.93 |

Fuente: Dirección Regional de Educación Amazonas

Salud

Tenemos como base la Encuesta **ENDES 2000** a nivel departamental, consideramos entre los principales indicadores a:

1.- Tasa Global de Fecundidad

Este indicador está estrechamente relacionado con el crecimiento poblacional, el nivel educativo, el ámbito geográfico y por ende con la pobreza.

En el caso de Amazonas la Tasa Global de Fecundidad (TGF) es de 3.8 hijos / mujer x 1000 nacidos vivos. Se incrementa en el área rural llegando a 4.3 hijos / mujer. En mujeres sin ningún grado de educación llega a 6.9 hijos / mujer.

En el **distrito de Río Santiago** (prov. de Condorcanqui) la TGF es de 6.6 hijos / mujer. Se ubica en Selva rural, con bajo niveles de escolaridad en la mujer, con temprano inicio en la parición, con fuerte inequidad de género y extrema pobreza.¹

En el caso de la parte sur del departamento: Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza, Luya y Bongará la TGF es de 2.8 hijos / mujer en edad fértil². Cabe diferenciar en que las dos primeras son las que mayor IDH 2003 tienen, acompañada de un 88 % de Alfabetismo.

2.-Tasa de Mortalidad Infantil

En el período 1990-1995 la tasa era de 56.1, comparativamente se mejora en el intervalo 95-2000, en la que desciende a 37.3 defunciones por c / 1000 nacidos vivos (ENDES 2000).

Al 2005 esta tasa se encontraba en 29³. Los factores que explican la causa están en el nivel educativo de la madre, periodo de intervalo de tener hijos y en la edad de la madre. En términos generales interviene la economía del hogar, la distancia al centro de salud, el medio ambiente, etc.

3.- Tasa de Desnutrición Infantil

■ **Crónica**, Según la ENDES 2000 la desnutrición crónica afecta al 36 % de los niños menores de 5 años, adolecen de retardo en el crecimiento en talla para la edad. Afecta más a los niños del área rural (39%), mientras que en la parte urbana alcanza el 24%. El factor educativo incide en los hijos de madres sin educación (45%).

A octubre del 2005 en la Red Sur de Amazonas (Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza, Luya, Bongará), la desnutrición crónica llega a un valor de 24%⁴.

En el distrito del Río Santiago, en la provincia de Condorcanqui; al año 2002 el índice de desnutrición infantil es de 49.3 % en los niños menores de 3 años, brecha muy alta en relación al promedio nacional que es de 24.6 % para el mismo grupo etáreo⁵.

■ **Aguda** Relacionada a la falta de peso para la talla para el grupo de edad correspondiente. Según ENDES 2000 en Amazonas afecta al 0.7%, el dato se refiere a la desnutrición reciente.

En la Red Sur, al 2005 es del 2 %, motivada generalmente por alguna enfermedad o al deterioro de la alimentación.

En el distrito del Río Santiago afecta al 1.5% en niños menores de 3 años.

■ **Global**. Este indicador nos permite detectar los cambios en el estado nutricional en los niños vistos continuamente. Según ENDES 2000, en Amazonas estaría afectando al 11% de los infantes menores de 5 años.

En la Red Sur estamos hablando al 2005 del 11 % y puntualizando en el Río Santiago al 2002 el índice sería de 26.3% en los menores de 3 años, siendo el promedio nacional de 8.7%.

1. Fuente: Desarrollo Humano: Desarrollo Sostenible en el Río Santiago- Línea de Base 2003. / 2. Fuente: DIRESA-2004 / 3. Fuente: DIRESA. / 4. Fuente: DIRESA
2. Fuente: Desarrollo Humano: Desarrollo Sostenible en el Río Santiago - Línea Base

CUADRO N° 06: INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE AMAZONAS

| Ambito | Integración laboral % PEA Asalariada 2001 | Integración financiera colocación/PBI Departamental | Integración Física % de camino asfaltado | Integración eléctrica % de viviendas con electricidad | Integración de telecomunicaciones de viviendas con teléfono fijo | coeficiente de integración Económica | Índice de Desarrollo Humano |
|---------------|---|---|--|---|--|--------------------------------------|-----------------------------|
| Amazonas | 31.1 | 0.6 | 8.7 | 54 | 3.5 | 0.231 | 0.516 |
| Lima - Callao | 51.9 | 34.2 | 24.3 | 98.2 | 53.8 | 0.658 | 0.744 |

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano Perú 2005 PNUD

Integración Económica

El proceso histórico del centralismo en nuestro país ha originado niveles de desarrollo departamental estructuralmente heterogéneos. En los últimos 184 años, los espacios andinos y de selva, se ha incrementado las brechas sociales, políticas y económicas. Actualmente la extrema pobreza y pobreza se evidencia en 7 departamentos (Ayacucho, Amazonas, Cajamarca, Apurímac, Huánuco, Huancavelica y Puno), que a su vez son los que menor IDH 2003 tienen. Una característica común es que son los menos integrados económicamente.

Como indicador podemos señalar al **coeficiente de integración**, que en el caso de Amazonas es de 0.231, entendido como el producto de las relaciones que se establecen a través de los mercados de capital y trabajo.

Nos señala el grado de desarrollo capitalista que ha alcanzado el departamento. Esta en función del tamaño del mercado laboral, la demanda de capitales, el grado de articulación e integración en función de carreteras, telecomunicaciones, infraestructura eléctrica. Ver Cuadro N°6.

Una conclusión relevante es la alta correlación que existe entre el coeficiente de integración y el IDH 2003. A nivel nacional se muestra a Lima como la economía centralista más

articulada en detrimento de las economías departamentales, constituyendo un reto la descentralización de la inversión privada en los departamentos de mayor pobreza.

Pobreza por Déficit Calórico

Esta forma de medición de la pobreza compara el consumo de calorías con los requerimientos calóricos de cada individuo, según sexo, edad y ámbito geográfico.

Según el Cuadro N° 7, en los años 2001 (38.9 %), 2002 (48.4 %) y 2003/04 (38.1 %) Amazonas muestra un déficit en el acceso calórico por encima del nivel nacional. La inequitativa política de redistribución del ingreso profundiza el problema, acentuándose la desigualdad en el acceso a los alimentos. En Amazonas marca sus diferencias en la medida que la pobreza es rural en sus ámbitos de sierra y selva.

CUADRO N° 07: POBLACIÓN CON DÉFICIT CALORICO

| Ambito | 2001 | 2002 | 2003/4 |
|----------|--------|--------|--------|
| Nacional | 33.80% | 35.80% | 32.50% |
| Amazonas | 38.90% | 48.40% | 38.10% |

Fuente: INEI Condiciones de vida en los Dptos del Perú 2001-2002. INEI ENVAHO - Anual 2003-2004

III. PROBLEMAS CRÍTICOS DE LA POBREZA

La multidimensionalidad de los factores que explican la pobreza y extrema pobreza en el departamento, no sólo por el lado del ingreso, los bajos niveles de productividad, el aislamiento geográfico, el contenido étnico, la inequidad de género, desigualdad de oportunidades de la población en la educación, salud; llevan a plantear un esfuerzo de síntesis para establecer los principales problemas de la persistencia de la pobreza regional, los que fueron establecidos por consenso y debate.

A.-PRINCIPALES PROBLEMAS

1.- Bajo Nivel Educativo de la Población de la Zona Andina Rural y de la Selva en el ámbito departamental

Dificultades

1. Currículo fuera del contexto de la realidad dada su diversidad ecológica, diferencias étnicas poblacionales, migraciones, etc.
2. Reducidos niveles de capacitación a docentes.
3. No se trabaja con instancias participativas.
4. Limitadas acciones de evaluación y control en la gestión peda-

gógica docente.

5. Resistencia de los padres de familia a ser capacitados para elevar la tasa de alfabetismo.
6. Deficiencia de material didáctico, mobiliario e infraestructura para las áreas rurales andina y de selva.
7. Pérdida de vocación docente y bajos niveles de remuneración

Logros

1. Educación bilingüe y rural.
2. Mejoras de infraestructura educativa, provisión de material didáctico y mobiliario.
3. Desconcentración de instancias educativas administrativas (UGEL Provinciales).
4. Plan Huascarán con impacto en el uso de la tecnología de la información en la educación.
5. Alfabetización a través de Convenios interinstitucionales (UNAT- Municipalidad Distrital de Molinopampa).
6. Funcionamiento de las ludotecas vía Convenio UGEL-PRISMA-Municipalidad Provincial de Bagua.
7. Instrumentos de Gestión Estratégica: Lineamientos de Política Educativa Regional, Proyecto Educativo Regional, formulación del Plan de la Infancia y la adolescencia.

Propuestas y Retos para el 2006

1. Diseño curricular para el desarrollo sostenible local y regional.
2. Incrementar la presencia académica y evaluación periódica docente, con prioridad andina y selvática departamental.
3. Involucrar a gobiernos locales en el desarrollo de políticas educativas.
4. Capacitación permanente a docentes del área rural.
5. Disminuir sostenidamente el analfabetismo como prioridad de política y con una perspectiva de equidad de género.
6. Implementación de las Instituciones Educativas con material didáctico, mobiliario e infraestructura en los distrito, de extrema pobreza del departamento.

2.- Altas Tasas de Desnutrición Materna (menores a 49 años) y de Desnutrición Infantil (menores de 11 años)

Dificultades

1. Desconocimiento de valores nutricionales de los productos alimenticios locales.
2. Influencia cultural de etnias nativas en el tratamiento de enfermedades.
3. Bajos ingresos familiares de las zonas marginales citadinas, áreas rurales y selva en el Dpto.
4. Deficiente proceso de identificación, selección, implementación, evaluación y control de Programas Sociales para alcanzar resultados en la población objetivo.
5. Indiferencia de la madre gestante en el control pre y post-natal, agravándose por su baja tasa de escolaridad y el difícil acceso a los centros de salud.
6. Atomización de la inversión social y desarticulación de la gestión en las instituciones que brindan apoyo social.

Logros

1. Iniciativas de promoción del consumo de productos locales de alto valor nutritivo (arracacha, harina de plátano, trigo, etc).
2. Cambio de actitud de autoridades para consumo de productos locales.
3. Desarrollo limitado de programas sociales (Comités de vaso de leche, comedores populares, comedores populares, come-

- dores escolares, desayuno escolar, PANFAR, Crecer Sano, SIS.)
4. Campañas de difusión de buenos hábitos alimenticios (radial y televisiva).
5. Incremento de la cobertura de saneamiento básico en centros poblados.

Propuestas y Retos para el 2006

1. Promover programas de cultura alimenticia.
2. Mejorar la focalización de los Programas Sociales en cuanto a beneficiarios y uso de productos.
3. Organización y capacitación permanente de la población en salud básica.
4. Centralizar el manejo de todos los programas sociales en una sola institución local (Principio de Subsidiaridad).
5. Sensibilización a las madres gestantes para su participación en programas de atención Pre y Post-natal.

3.- Insuficiente Desarrollo de Capacidades Productivas e Inserción Competitiva en el Mercado

Dificultades

1. Bajo Nivel educativo de los productores.
2. Incipiente especialización productiva con bajos niveles de productividad
3. Conectividad vial a centros de producción y consumo en mal estado.
4. Débil asociatividad empresarial de los productores.
5. Insuficiente extensión agropecuaria sectorial y ONG.
6. Descapitalización de los productores.
7. Indiferencia de los actores públicos para desarrollar acciones de promoción de cadenas productivas.
8. Inadecuado sistema de información para la toma de decisiones de riesgo, rentabilidad en el planeamiento agropecuario.

Logros

1. Red vial rehabilitada más que antes.
2. Asociatividad empresarial de productores en crecimiento
3. Cadena productiva de lácteos operando (Molinopampa)
4. Mayor acceso a tecnología informática aplicada a la actividad agropecuaria.
5. Apertura de créditos.

6. Capacitación a los agricultores a través del sector y del Proyecto Especial Jaén, San Ignacio- Bagua, además de pasantías.

Propuestas y Retos para el 2006

1. Mayor compromiso de gobiernos locales en el fomento de cadenas productivas para el mercado interno y externo.
2. Aplicar la planificación agraria en función de la demanda y nuevas oportunidades de mercado, aprovechando la diversi-

dad ecológica.

3. Fortalecer la asociatividad empresarial en líneas de producción definidas con ventajas comparativas (agroindustrial, pecuaria y forestal)

4. Establecer acciones de investigación para generar valor en nuestras potencialidades agroindustriales, forestales y biodiversidad.

5. Establecer un programa de inversión de infraestructura económica en los principales centros de población y recursos potenciales en el ámbito departamental.

IV. POTENCIALIDADES PARA SUPERAR LA POBREZA Y DESAFÍOS

1. FORMACIÓN CALIFICADA DEL RECURSO HUMANO A NIVEL DEPARTAMENTAL.

Se sustenta en la existencia de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza con especialidades afines a la potencialidad agroindustrial y turística del Departamento, como también por la infraestructura de Institutos Superiores en la mayoría de las Provincias.

El objetivo debe centrarse en lo siguiente:

- a) Limitar las vacantes de ingreso a la formación magisterial.
- b) Establecer centros tecnológicos de primer nivel priorizados para formar oferta laboral competitiva con capacidad empresarial, creativa e innovadora.
- c) Implementar líneas de investigación productiva en la que se cuente con ventajas comparativas para integrarse a mayores mercados con valor agregado.

d) Elevar la calidad profesional de la planta docente de Institutos y Universidades.

e) Estrechar alianzas entre las empresas y la Universidad a nivel macroregional.

2.- RECURSOS TURÍSTICOS, CULTURALES Y NATURALES EN EL ÁMBITO DEPARTAMENTAL

Amazonas, en su territorio se ha desarrollado la Cultura Pre-Inca de los Chachapoyas, abarcando desde Pataz (La Libertad) hasta el Pongo de Rentema (espacio que comprende las Provincias de Bagua y Utcubamba), con una influencia hasta la Reserva Natural del Abiseo (San Martín); ha dejado un riquísimo legado cultural en los Andes nororientales. Resultado de este proceso histórico es el conjunto de restos arqueológicos, cuyo icono principal lo constituye la Fortaleza de Kuélap, además de Revash, Sholon, Ollape, Yálape, Macro, etc.

La tendencia internacional del crecimiento del Turismo como una actividad generadora de divisas y de empleo sostenible, nos hace considerar como parte de una estrategia de desarrollo departamental de lucha contra la pobreza. Las acciones que se vienen ejecutando por parte del gobierno central

y regional incidirán en el futuro próximo sobre la economía regional.

La posición geográfica y la diversidad ecológica de sus 39000 Km². ofrece una belleza paisajística natural con potencialidades para el ecoturismo, turismo de aventura, científico, de observación de flora y fauna, turismo vivencial de contenido nativo (Aguajum- Huampis) y andino / La Jalca- Huancas), lo que implica capacidad de gestión de recursos para inversión de puesta en valor de estas potencialidades que constituyen fortalezas del departamento.

Frente a esta realidad arqueológica cultural y natural, la visión debe centrarse en las siguientes acciones de intervención:

a) Solución a corto y mediano plazo de la calidad de conectividad vial y aérea departamental.

b) Recuperación total de la Fortaleza de Kuélap y otros restos priorizados dentro del contexto del Plan Maestro al cual debe acompañar. Políticas de desarrollo urbano en las respectivas localidades.

c) Establecer alianzas con los Gobiernos locales para la recuperación de caminos rurales de centros históricos y de atracción natural.

d) Incrementar la institucionalidad gremial, fortaleciendo su nivel de organización y elevando su calidad de liderazgo y gestión de intervención en la política sectorial regional nacional.

e) Mejorar sostenidamente la oferta de calidad de servicios a nivel de hoteles, restaurantes, albergues rurales y otros conexos de la cadena turística.

f) Elevar los niveles de conciencia turística y ecológica a través de diseño curricular regional, alianzas institucionales públicas y privadas.

g) Establecer mecanismos de incorporación de las comunidades andinas y nativas al desarrollo turístico como una actividad económica complementa-

ria, en la venta de artesanía, guiado, albergues rurales, trabajos de recuperación, etc.

h) Desarrollar agroecoturismo aprovechando las potencialidades de las Áreas Naturales Protegidas del Santiago-Comaina y el Colám (Condorcanqui y Utcubamba)

i) Desarrollar nuevos circuitos turísticos a nivel de producto, diversificando la oferta para diferentes segmentos de mercado

3.- BASE ECONÓMICA AGRARIA CON POTENCIALIDAD AGROINDUSTRIAL Y FORESTAL.

La estructura económica de la producción departamental es primaria, concentrada en la agricultura dado el bajo índice de industrialización y los servicios principalmente estatales.

Según la capacidad de uso mayor del suelo tenemos disponibilidad de tierras para uso alrededor del 4.07% de la superficie total, representada por 159934 Has, de los cuales el 84.25% en condiciones de seco.

La limitación principal se da por el tamaño de las unidades agropecuarias. Predomina el minifundio en un 69 % (menor a 10 Has), siendo las provincias con mayor superficie agrícola Utcubamba (51116 Has), Nagua (29210 Has), Luya (25099 Has) y Condorcanqui (17247 Has).

Los principales cultivos de la canasta regional lo constituyen el café, arroz, maíz amiláceo, amarillo duro, frijol grano seco, plátano, papa, cacao, caña de azúcar, yuca, papaya, naranja, piña y otros cultivos andinos. La transformación industrial del café, cacao y arroz se da en Lambayeque, como principal centro comercial del Norte y para su exportación se utiliza por lo general Paita. Otros mercados importantes son Piura, Lima, Jaén y San Martín.

Últimamente se viene desarrollando la comercialización del Café Orgánico con relativo éxito, principalmente la Provincia de Rodríguez de Mendoza, Distritos de Luya (Camporredondo, Ocalli), Lonya Grande, Cajaruro (Utcubamba), Aramango (Bagua).

Cultivos potenciales identificados con oportunidades de mercado son: la chirimoya (Chachapoyas), la granadilla (Luya, Bongará), stevia³, panela (Rodríguez de Mendoza), pitajaya, berenjena, aguaymantu (zona interandina), araza, marañón, aguaje, cocona, (todos ellos en Condorcanqui).

A nuestro entender no se desarrollan aún la tendencia de los bionegocios de las plantas medicinales y la explotación racional del área natural de Santiago Comaina, donde juega un rol importante las comunidades nativas.

Amazonas cuenta con un área disponible de 212373 Has. Para labores de pastoreo destacan Chachapoyas (91348 has), Luya (45365 Has), Utcubamba (38176 Has), Bongará (25184 Has). Las cuencas lecheras se ubican en Leymebamba, Molinopampa, Cheto, Balsas, Pomacochas y Yamborasbamba, Bagua Grande y Cajaruro, Huambo.

Espacios que vienen siendo motivo de acción por la instalación de postas de inseminación artificial, implementación de tanques de enfriamiento, desarrollo de capacitación de productores, iniciativas de transformación industrial. Por tamaño poblacional representa alrededor de 210000 cabezas de ganado vacuno, concentrándose en Chachapoyas (menor a 53000 Has), Utcubamba (49000 Has), Luya, Bongará.

Entre las principales razas introducidas figura el Brown Swiss, Holstein, Santa, Cebú, etc. En cuanto a transformación la capacidad es limitada: queso fresco artesanal, leche pasteurizada, suizo, mantecoso, yogurt. Al año 2000 se estima una producción de 20554 TM de leche. Los mercados son los programas sociales, consumo interno y extraregional.

Las acciones de lucha contra la pobreza en el campo agropecuario deben centrarse en las siguientes acciones en el departamento de Amazonas.

- a) Disminuir sustantivamente el grado de analfabetismo rural andino y de selva en la PEA agraria.
- b) Incrementar el grado de asociatividad en los productores con clara visión empresarial focalizando

espacios, tipo de actividad, nivel de organización, capacidad de gestión, etc.

c) Desarrollar proyectos de infraestructura para la producción: pequeños sistemas de riego, mercados, almacenes, mejora de embarcaderos, ampliación de red eléctrica rural; en función de corredores económicos y centros poblados intermedios.

d) Mejorar y ampliar la extensión agropecuaria redefiniendo el rol del Sector agrario, garantizando la asistencia técnica y capacitación integral en líneas de actividad con ventajas específicas. .

e) Establecer líneas de financiamiento concretas para cadenas productivas rentables y sostenibles.

f) Transferencia de SENASA al ámbito de la Competencia del Gobierno Regional para una actuación articulada y de un Plan de Desarrollo Rural Integrado.

g) Finiquitar en el más corto plazo la Titulación de Tierras, para fomentar el respectivo mercado, así como de delimitación de tierras de las comunidades nativas.

Según el Mapa de Potencialidades del Perú (UNDP), la superficie forestal a nivel del departamento de Amazonas es de 538,025 Has. Siendo las de mayor cobertura en Condorcanaqui (149555 Has), Bagua (127861 Has), Chachapoyas (83808 Has.), Luya (66000has). y la diferencia es la que resta en las demás provincias.

Las especies principales de explotación son el cedro, tornillo, ishpingo, mohena, tumbé. Lo paradójico es la irracional deforestación anual en sierra (3870 Has/año) y en selva (33945 Has/año), que de acuerdo a la información de INRENA, se debe en el caso de Amazonas, al tipo de agricultura, la expansión de nuevas tierras, la migración de campesino sin tierra y de bajo nivel educativo, la ineficacia legal, los réditos y riesgos del contrabando. En nuestro departamento no existe bosque forestal en concesión para su explotación.

3. Planta rebaudiana, de la familia de los crisantemos, crece como arbusto y se usa como edulcorante sin calorías.

La transformación industrial es básica a nivel de aserraderos para comercialización mayor en la costa y mercado interno. Es insumo principal para las carpinterías en la fabricación de muebles y en la industria de la construcción.

4. MEJORAMIENTO SOSTENIBLE DE LA CALIDAD DE VIDA

Se manifiesta en lo siguiente:

Mayor cobertura de servicios de saneamiento básico, principalmente en capitales de distritos, centros poblados, con inversión de gobierno local, regional y nacional, con mayor demanda en el área rural y de selva.

Incremento de la oferta educativa departamental a través del mejoramiento o construcción de un mayor número de aulas, centralizada en la educación básica. Hay una amplia brecha relacionada con la calidad

Incremento de la oferta de servicios de salud en puestos, centros de salud u hospitales con cobertura departamental. Se muestran limitaciones de acceso de los más pobres.

Programas tradicionales de naturaleza alimentaria: PRONAA, Vaso de Leche, Comedores Populares, sin una optimización de la focalización de la población objetivo, mecanismos de transparencia y eficiencia del gasto.

Elevar la formación del Recurso Humano Técnico Científico Regional por la creación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, con especialidades a fines a las potencialidades regionales (Agroindustria y Turismo).

5. DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y SERVICIOS EMPRESARIALES.

Se muestra la incidencia en la vocación por institucionalidad de la región, en las acciones siguientes:

Desarrollo de Turismo Solidario comunitario en cinco localidades rurales de pobreza: Leymebama, La Jalca, Longuita, María y Huancas; con apoyo del Fondo Italo Peruano y cofinanciamiento de Caritas.

Plan Maestro de Kuélap desarrollado por ProInversión, donde se establecen líneas estratégicas de intervención para el desarrollo turístico de más de 8 localidades relacionadas con el complejo.

Puesta en valor de Kuélap con financiamiento de Gobierno Central en Convenio con el Gobierno Regional, a la que acompañan proyectos como son el Teleférico, Centro Histórico de la ciudad de Chachapoyas, desarrollo urbano en localidades del área de influencia.

Posicionamiento del Icono Kuélap en el contexto nacional e internacional, sumándose posibilidades ecoturísticas, turismo de aventura y especializado con limitaciones en la gestión de alianzas públicas y privadas.

Incremento del flujo turístico interno y receptivo en los últimos cinco años, generando planta turística e iniciativas empresariales, principalmente en la ciudad de Chachapoyas.

Dinámica financiera, con especialización en las Microfinanzas para los sectores de servicios, comercio y micro empresa; con la presencia de: Caritas, Cooperativa de Cristo de Bagazán, Caja Municipal de Piura, Paita, Trujillo.

Fortalecimiento de capacidades productivas agropecuarias por la presencia rural del sector. (principalmente pecuaria en localidades de Alto Perú, Cheto, Leymebamba, Molinopampa, Florida, Yambrasbamba), diversas ONGs, el Proyecto Adital (Municipalidad de Chachapoyas).

Desarrollo de iniciativas privadas en cultivos agroindustriales: chirimoya (Chachapoyas), granadilla (Luya), con un nivel tecnológico intermedio, con posibilidades de exportación. Requiriéndose fortalecer acciones como la de Stevia y la panela (Rodríguez de Mendoza).

6. INFRAESTRUCTURA PARA LAS CONDICIONES GENERALES DE INVERSIÓN

Conectividad interna para el desarrollo de corredores económicos; Trita-Santa Catalina, Pusac-Chuquibamba, Molinopampa-Alto Imaza, Omia-Nuevo Chirimoto, Cohechán-Huaylla, Belén Collonco

Asfaltado de 13 Kms Chachapoyas - Achamaqui, restando 39 Kms. Para mejorar el flujo económico y turístico macroregional.

Puesta en concesión del Aeropuerto de Chachapoyas en conjunto con otros, promovida por Proinversión

Creación del Instituto Vial Provincial (Chachapoyas), con apoyo del BID, que llevará a cabo importantes proyectos como la rehabilitación Tingo - Kuélap, Parador turístico y señalización turística.

Estudio de Factibilidad de 90 Kms de asfaltado, entre Reposo y la localidad de Durand, fijado en el IV Eje del Acuerdo Binacional de impacto macroregional dentro del contexto del IIRSA.

7. PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN MARCHA

Como parte de la **Reforma del Estado** y de la **Economía**, se ha manifestado en el departamento por lo siguiente:

Acuerdos de Gobernabilidad Regional, sin seguimiento ni monitoreo, con resultados irrelevantes, autoritarismo práctico, sin consensos y débil desarrollo de liderazgo democrático y de ciudadanía.

Formulación del Plan Regional Concertado, implementado por ExCTAR y continuado por el Gobierno Regional, que ha significado ensayos de concertación social y de cierta orientación en la calidad de gasto.

Implementación del Presupuesto Participativo a nivel local y regional, con limitación en la calidad participativa, e inestable en la ejecución por decisiones del ejecutivo, sin mayor rendición de cuenta y transparencia. Aún no se convierte en un instrumento eficiente de redistribución y priorización.

Generación auspiciosa por la Ley pero con serias limitaciones en la política real de los **Concejos de Coordinación Regionales y Locales** dada la débil institucionalidad de la sociedad civil, como de las organizaciones empresariales en el Departamento.

Abstención en el Proceso de Integración Regional, con desinformación a la población, causando mayor aislamiento y pérdida de oportunidad de mayores recursos, capacidad de endeudamiento, integración de mercados, etc.

Limitada transferencia de competencia hacia la región, sin un marco de recursos, modernización del aparato administrativo, ni eficacia en la acreditación.



V. EXPERIENCIAS EXITOSAS

1. EXPERIENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN LA MACRO REGION NORTE

| Nº | ITEM | DETALLE |
|----|-------------------------------|--|
| 1 | Tipo de experiencia | Turismo con Participación Comunal |
| 2 | Nombre de la experiencia | PROMARTUC (Programa de Manejo Adecuado de los Recursos Turísticos con Participación Comunal para la Generación de Ingresos). |
| 3 | Ubicación geográfica | Región: Amazonas Provincias: Chachapoyas, Luya Distritos: Jalca Grande, Cheto, Huancas, Leymebamba . . . y María |
| 4 | Actividad económica principal | |
| 5 | Objetivos | <p>General: Familias de las 05 comunidades involucradas, mejoran la inserción de sus productos y servicios en el mercado, debido al incremento del flujo turístico en sus localidades.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las organizaciones y sus asociaciones comunitarias, capacitando a sus miembros en el uso adecuado de los recursos turísticos y productivos 2. Desarrollar capacidades en los beneficiarios de las comunidades en gestión empresarial, conciencia turística, medio ambiente, conservación de recursos culturales y atención al turista. 3. Mejorar la infraestructura de servicios y accesos a los atractivos turísticos naturales e históricos de las comunidades y consolidarlas dentro de un circuito turístico. 4. Mejorar estándares de producción, productividad y calidad en productos artesanales vía la implementación de talleres productivos. 5. Incrementar el número de visitantes a las comunidades ubicadas en los ámbitos del circuito turístico Luya-Chachapoyas, mediante la promoción de sus atractivos turísticos. |
| 6 | Actores que participan | <p>Públicos: Municipalidades distritales de los distritos de Leymebamba, Huancas, María, La Jalca grande y Cheto.</p> <p>Privados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fondo Italo Peruano - FIP (Financiamiento) Caritas del Perú (Financiamiento) Caritas Diocesana Chachapoyas (Entidad Ejecutora) <p>Otros</p> |

| Nº | ITEM | DETALLE |
|----|---|--|
| 7 | Fecha de inicio | Enero del 2003. |
| 8 | Productos y servicios que ofrece la alianza | A sus asociados: Incrementar los ingresos de los pobladores de las 05 comunidades involucradas. Lograr un manejo gerencial de sus productos turísticos y de las actividades productivas artesanales ligadas a dicha actividad. A los mercados: Un producto turístico diverso. (Recurso Turístico, Danzas, Artesanía, servicios de calidad) |
| 9 | Logros obtenidos | 1. Constitución Legal de 05 asociaciones comunales de turismo 05 microempresas productivas en la zona (02 agroindustriales y 03 artesanales). 2. Implementación de Programas de Capacitación productiva por especialistas procedentes de otros lugares del país. 3. Construcción e implementación con equipo especializado de los 05 centros comunales de capacitación. 4. Mejoramiento de la infraestructura turística y acceso a los atractivos turísticos. 5. Implementación de un módulo de venta de artesanía y venta de comida típica. 6. Implementación de un centro de información turística y venta de productos artesanales y agroindustriales en Chachapoyas (Rusti-K). 7. Recuperación y revaloración de manifestaciones culturales locales (Danza, música, arte, lenguaje, etc.). |
| 10 | Dificultades o limitaciones | 1. Falta de comunicación y "compromiso" entre los asociados. 2. Competencia con otros artesanos y/o productores. 3. Establecer precios justos y apertura de mercados. 4. Debilidad en la publicidad. 5. Falta de compromiso por parte de agencias turísticas y/o tour operadores de incluir a las comunidades en su circuito. |
| 11 | Perspectivas | 1. Fortalecer aun más a las asociaciones. 2. Buscar mercados para exportación. 3. Ofertar nuevos productos. 4. Asociar y capacitar a nuevos socios. |
| 12 | Principales oportunidades identificadas | 1. Mercados nuevos. 2. Mayor mano de obra e ingresos económicos de los asociados. |
| 13 | Principales amenazas identificadas | 1. Otros proyectos que se presentan. 2. Preferencias en la participación de los socios en las diversas capacitaciones. |

2. EXPERIENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN LA MACRO REGION NORTE

| N° | ITEM | DETALLE |
|----|-------------------------------|---|
| 1 | Tipo de experiencia | Competencias y Capacidades Para el Uso de Tecnologías de la Información en la Áreas Rurales |
| 2 | Nombre de la experiencia | ADITAL (Alianza para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información en las áreas rurales.) |
| 3 | Ubicación geográfica | Región: Amazonas Provincias: Chachapoyas, Distritos: Chachapoyas, Leymebamba, Molinopampa, Cheto |
| 4 | Actividad económica principal | |
| 5 | Objetivos | General: Promover el desarrollo de la agricultura incorporando el avance de las tecnologías de la informática. Específicos: Intercambio de buenas prácticas, conocimientos y experiencias sobre el uso de Nuevas Tecnologías aplicadas a la agricultura y ganadería entre áreas rurales europeas y latinoamericanas. Transferencia de sistemas de gestión agrícola y ganadera. Contar con información actualizadas sobre mercado de producción agrícola e insumos. Contar con un instrumento que oriente el desarrollo agrario de la zona. Implementación de los Centros de Tecnología de la Información para la capacitación virtual a los agricultores. |
| 6 | Actores que participan | Públicos: Municipalidades, agricultores de los distritos de Chachapoyas, Leymebamba, Molinopampa y Cheto; comités vecinales; Asociación de productores de Chachapoyas, Foncodes, Agricultura, UNAT A, CONAJU Privados: Caritas Chachapoyas CICEI Asociación de agricultores de "SASCARPANA" Otros |
| 7 | Fecha de inicio | Enero del 2004. |

| N° | ITEM | DETALLE |
|----|---|---|
| 8 | Productos y servicios que ofrece la alianza | A sus asociados: Capacitaciones Asistencia técnica Participación de los beneficiarios en talleres Asesoría y fortalecimiento de las asociaciones |
| 9 | Logros obtenidos | 1. Implementación de 04 centros de tecnología informática, con servicios de Internet 2. 250 agricultores capacitados y en condiciones de usar las herramientas de la informática 3. Alianzas estratégicas a favor de los beneficiarios |
| 10 | Dificultades o limitaciones | 1. Vías de acceso en mal estado, dificulta la comunicación 2. Servicio de internet en comunidades beneficiarias de mala calidad. 3. Falta de comunicación y "compromiso" entre los asociados 4. Temor al uso de las máquinas 5. Falta de decisión de organizaciones y autoridades 6. Falta de compromiso por parte de los beneficiarios. 7. No exista voluntad de los agentes participantes |
| 11 | Perspectivas | 1. Ampliar el proyecto a otras comunidades 2. Implementar y establecer mas alianzas Involucrando de manera más conciente autoridades y beneficiarios |
| 12 | Principales oportunidades identificadas | 1. Ampliación de presupuesto 2. Aporte de capital económico y humano de los beneficiarios. |
| 13 | Principales amenazas identificadas | 1. Corten el financiamiento 2. El servicio de Internet se suspenda en las comunidades beneficiarias. |

VI. EVALUACION DEL ROL DE LA MESA

1. LA MESA COMO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN PLURAL, ESPECIALMENTE DE LOS SECTORES DE SITUACIÓN DE POBREZA.

La Mesa Regional a través de los Censos realizados a las Mesas de Concertación y mediante de nuestros registros existentes se han podido identificar que en los diferentes comités Ejecutivos: Regional, Provincial y distritales vienen participando diferentes actores locales representantes del Estado y Sociedad Civil tal como se detalla a continuación:

Estado

Sector Agricultura
Sector Educación.
Sector Salud.
Sector Trabajo.
Sector Vivienda y Construcción.
Sector Comercio Exterior y Turismo.
Ministerio del Interior (Prefectura y Gobernaciones).
Ministerio de Defensa (Ejercito Peruano).
Jueces de Paz no Letrados.

Gobierno Local

Alcaldes.
Regidores.
Teniente Alcaldes.

Sociedad Civil

ONGs.
Iglesia Católica.
Iglesia Evangélica.
Iglesia Adventista.
Cámara de Comercio.
Cámara Regional de Turismo.
Frentes de Defensa.
CONAJU.
RED de la Mujer.
Comunidades Nativas.
Comunidades Campesinas.
Organizaciones Sociales de Base (Club de Madres, Comedores Populares, Comités de Vaso de Leche).
Club Sociales Deportivos.
Asociación de Padres de Familia.

Se ha venido incorporando a nuevos actores locales en situación de pobreza como Comunidades Nativas, Comunidades Campesinas, Jóvenes y discapacitados en los comités ejecutivos de las provincias y distritos que cuentan con estas organizaciones, quienes vienen participando de una manera activa en la elaboración de Planes Concertados, Presupuestos Participativos y realizando la Vigilancia Ciudadana; quedando solamente incorporar a los representantes de los Asentamientos Humanos en los Comités Provinciales y Comité Ejecutivo Regional, con quienes venimos trabajando para lograr su organización y elección de un representante e incorporar-

los al comité Ejecutivo Regional, de esta manera estaríamos incorporando a todos los actores locales existentes en la región y trabajando de un manera concertada para erradicar la pobreza en la región Amazonas.

2. LA MESA COMO PROMOTOR DE LA CONCERTACIÓN

La Mesa regional durante los 4 años de trabajo ha realizado múltiples propuestas de concertación dentro de las cuáles detallamos:

A. Apoyo en la convocatoria y desarrollo de talleres de consulta ciudadana y audiencias públicas sobre leyes orientadas a la reforma del Estado.

La Mesa regional participó en el proceso de descentralización, propiciando la institucionalización del diálogo y la concertación para garantizar una amplia participación ciudadana a todos los niveles del estado, se ha propiciado espacios de debate que se desarrollaron en el país entorno a:

- Propuestas de reforma constitucional.
- Las leyes de descentralización.

B. Talleres descentralizado del Acuerdo Nacional

El taller descentralizado en busca del Acuerdo nacional, se realizó los días 27 y 28 de mayo del 2002 en la ciudad San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, capital del departamento de Amazonas, con presencia de organizaciones políticas, Religiosas, Sociedad Civil y del Gobierno; trabajos previos que sirvieron como insumos para la elaboración de Acuerdo nacional, dicho acuerdo compromete a las instituciones que la suscriben, observar y realizar el seguimiento en su integridad de dicho documento hasta el 28 de julio del 2021, el mismo que busca alcanzar 4 grandes objetivos:

- Democracia y estado de derecho.
- Equidad y justicia Social.
- Competitividad del país.
- Estado eficiente, transparente y descentralizado.

C. Instalación de 63 Mesas de Concertación de Lucha Contra la Pobreza en el ámbito departamental

Se ha instalado 63 mesas en el ámbito departamental (06 provincias, 56 distritales y uno departamental), logrando incorporar a dichas mesas importantes agentes públicos, privados y sociedad civil orientadas a la planificación concertada y vigilancia ciudadana a los programas sociales. Dichas Mesas se conformaron con el valioso e incondicional apoyo de COOPOP, FONCODES, CTAR AMAZONAS, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS Y DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD.

CH. Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado del departamento de Amazonas.

La Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza de Amazonas, en alianza con la CTAR Amazonas organismo rector del desarrollo del departamento de Amazonas, Direcciones Regionales, sectoriales, Alcaldes Provinciales y distritales, Gobiernos sub regionales, Empresas privadas, ONGs, Colegio Profesionales, Líderes de base de las distintas organizaciones y la Sociedad Civil del departamento de Amazonas, iniciamos un largo proceso para la formulación del plan Concertado de desarrollo del departamento de Amazonas 2003 - 2011.

Para ello se realizaron tres talleres participativos y concertados, los cuales permitieron soñar nuestro futuro.

Es así, como se diseñó nuestra visión de futuro al 2011, se identificó y analizó los factores internos (fortalezas y debilidades), externos (amenazas y oportunidades), que permitieron diseñar nuestros objetivos estratégicos e identificar ejes estratégicos que vienen a ser los pilares del desarrollo del departamento de Amazonas; a través de la ejecución de los proyectos priorizados por cada eje establecido, lograremos nuestro desarrollo sostenido.

Todo este valioso trabajo de concertación, producto de los talleres, se encuentran plasmado en un documento en su versión avanzada, el mismo que ha sido sometido a un proceso de validación en reuniones con todas las autoridades y líderes de todas las provincias del departamento y reforzado con la comi-

sión técnica del plan, documento que se viene utilizando como un instrumento de gestión para la formulación del los presupuestos participativos para los ejercicios 2003 - 2006.

D. La inclusión en el Plan Piloto del Presupuesto Participativo 2003

Para que las Orientaciones de desarrollo y las prioridades de inversión expresadas en los planes concertados pudieran concretarse, la Mesa de Concertación y el Ministerio de Economía y Finanzas decidieron llevar adelante una experiencia piloto de presupuesto participativo, que permitiera dar a los departamentos la capacidad de decidir sus inversiones sobre la base de una asignación presupuestal definida de acuerdo a los indicadores de pobreza.

Así, los proyectos priorizados por los nueve departamentos que formaron parte de esta operación y que fueron declarados viables por el sistema de Inversión pública, han sido incorporados al presupuesto de la República para el año 2003. Estos avances que significan, un paso importante hacia un estado al servicio de los ciudadanos, han sido recogidos en la legislación sobre descentralización, por lo que el trabajo iniciado ahora continúa en los nuevos Gobiernos Regionales gracias a la ley refrendada del presupuesto participativo.

En la evaluación final del Ministerio de Economía y finanzas calificaron nueve departamentos en los cuales el departamento de Amazonas fue incluido en la operación piloto, gracias al esfuerzo realizado por los diferentes actores activos involucrados con el desarrollo regional; reconocimiento que fue expresado por el Ministerio de Economía y Finanzas, mediante la entrega de una placa recordatoria a la sociedad regional de Amazonas, representada en la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.

E. Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del departamento de Amazonas

La Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la pobreza viene uniendo esfuerzos a fin de consolidar el plan de desarrollo Turístico del departamento de Amazonas; documento prioritario para el logro de un verdadero desarrollo turístico

justo y sostenible es esta región del país, que no solo se proyecta como un emporio de riqueza arqueológica, cultural y natural; sino que también, es sin duda, el nuevo destino turístico del Perú.

Con fecha 02 y 03 de septiembre del año 2002, se realizó el primer taller, en el cual se dio inicio al proceso participativo que conlleve en corto plazo a la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del departamento de Amazonas; el mismo que contó con la participación de 123 representantes de gobiernos locales, empresa privada, comunidades, ONGs y entes gubernamentales de todo el ámbito departamental, así como en calidad de facilitador a la Consultora Internacional en Turismo Lieve Copping Asociados.

La elaboración del Plan se retomará el presente año con la participación del MINCETUR, buscando la articulación con el Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR y Plan maestro de Kuélap.

F. Se promovió iniciativas de concertación para la resolución de conflicto asfaltado Chachapoyas-Ingenio.

En noviembre de 2001, a raíz del paro provincial de 24 horas, realizado por los trabajadores de los diferentes sectores públicos, privados y ciudadanía en general, en protesta para el inicio del asfaltado carretera Chachapoyas-Ingenio, el Coordinador de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Amazonas, el Presidente Ejecutivo del CTAR - Amazonas, el Alcalde provincial de Chachapoyas y el presidente del Frente de desarrollo de los intereses de Chachapoyas, se constituyeron a la ciudad de Lima para entrevistarse con el Ministro de Transportes, Comunicaciones, vivienda y construcción Ing. Luis Chang Reyes llegando a suscribir una acta de acuerdo el día 22 de noviembre del año 2001.

G. Firma de pacto cívico para unas elecciones libres y justas, por los partidos y agrupaciones políticas, que postulan al gobierno municipal de la provincia de Chachapoyas.

A través del presente Pacto Cívico, se buscó: fortalecer la democracia, garantizar la transparencia del proceso electo-

ral, el respeto recíproco entre agrupaciones políticas y candidatos, la igualdad de condiciones de los diferentes actores que intervienen en este proceso y la adquisición de compromisos conjuntos para el desarrollo ordenado y armónico del proceso electoral.

H. Palabras de bienvenida del coordinador de la mesa departamental al Presidente de la República, en ceremonia de colocación de la primera piedra del asfaltado carretera Chachapoyas - Ingenio (primera etapa).

Por encargo de la Presidencia del CTAR Amazonas, la Mesa de Concertación de Amazonas, a través de su coordinador departamental ofreció las palabras de bienvenida al presidente de la República Dr. Alejandro Toledo Manrique, el día 09 de noviembre del 2002, en el acto protocolar de colocación de la primera piedra para el asfaltado de la Carretera Chachapoyas-Ingenio en su primera etapa.

I. Firma del Acuerdo de Gobernabilidad local y regional.

Los días 04, 05, 08 y 09 de noviembre del 2002, se llevó a cabo la firma del acuerdo de gobernabilidad entre los candidatos al gobierno Local y Regional. Este evento fue impulsado por el grupo iniciativa, que tiene como objetivo general suscribir un acuerdo de compromiso concertado entre los candidatos al gobierno local, regional y la sociedad civil, en base al acuerdo de consenso de interés político, económico y social para la gobernabilidad, la descentralización y el desarrollo tanto local como regional.

J. Participación de la Mesa de Concertación como entidad aliada al proceso de elecciones regionales y municipales.

Durante el proceso de elecciones regionales y locales la Mesa de Concertación participó en las diferentes actividades realizadas por la Oficina descentralizada de Procesos Electorales - Chachapoyas en calidad de Observador:

- En el examen de selección de coordinadores distritales.

- En el examen de selección de coordinadores de local.
- En la verificación de la recepción del material electoral.
- En la verificación del despliegue del material electoral a los diferentes distritos de las provincias.

K. Fortalecimiento y monitoreo de las mesas de concertación del ámbito departamental.

Se realizó el fortalecimiento y monitoreo de las Mesas de Concertación en el ámbito departamental, logrando difundir las funciones, objetivos y lineamientos de política de las Mesas de Concertación en el País.

L. Apoyo con la facilitación en los talleres para la elaboración de Planes y Presupuestos Participativos.

La Mesa de concertación a través del secretario Ejecutivo y facilitador vienen facilitando los talleres para la elaboración de planes Concertados y presupuestos participativo, regional, provincial y distrital; además viene conformando los equipos técnicos para la elaboración del presupuesto participativo regional y provincial, designación realizada a través de Ordenanza Regional y Ordenanza Municipal.

LL. Participación en la elaboración del Plan Vial concertado departamental.

La Mesa de Concertación a través del Secretario ejecutivo participó como integrante del equipo técnico en la elaboración del plan vial departamental de Amazonas, documento de gestión que permitirá orientar las acciones viales departamentales en función a la visión y objetivos estratégicos del plan de desarrollo concertado de la región Amazonas.

M. Gestores en la conformación del Consejo Regional de Turismo.

La Mesa de Concertación conjuntamente con la Cámara Regional de Turismo, la Dirección Regional de MINCETUR, fueron los gestores para la conformación del Consejo regional de Turismo, quienes en forma conjunta vienen realizando acciones coordinadas para lograr el desarrollo de la actividad turística en región Amazonas.

N. Miembros de la red de auto cuidado del adulto mayor de la región Amazonas.

Mediante Resolución de Gerencia General N° 203-2004-GRA la Mesa de Concertación fue designado como miembro de la Red de Auto Cuidado del Adulto Mayor quienes tienen como objetivo difundir, sensibilizar y promover el apoyo al adulto mayor de la región Amazonas.

Ñ. Miembros de COREDIS

La Mesa regional forma parte de la red de personas con discapacidad, que tiene como propósito sensibilizar y adecuar las condiciones para el desarrollo de las personas con discapacidad de la región Amazonas.

O. Miembros del Consejo Regional de Educación.

La Mesa regional forma parte como miembro integrante del Consejo Regional de Educación, quienes están orientando sus acciones a favor de alcanzar un mejor nivel educativo en la región Amazonas, tomando como marco a la ley de emergencia educativa.

P. Primer Encuentro de Mesas de las comunidades nativas de Amazonas.

El primer encuentro de Mesas de Comunidades Nativas de Amazonas se llevó a cabo en Santa María de Nieva, capital de la Provincia de Condorcanqui, con la Presencia del Presidente de la Mesa de Concertación ssc. Gastón Garatea Yori, Coordinador Departamental, representante de la Defensoría del Pueblo en Amazonas y representante de equipo técnico de la Mesa Nacional y Comité Ejecutivo Regional, evento que permitió recoger las experiencias de las Mesas de Comunidades nativas, fortalecerlos y lograr la participación en la elaboración del presupuesto participativo regional.

Q. Participación en la implementación de vigilancia social del Programa A Trabajar Urbano y Rural.

El rol de la Mesa de Concertación es de facilitar los procesos de vigilancia que por propia iniciativa viene impulsando diferentes instancias de la sociedad civil, en particular dando a conocer la información de los organismos del Estado encargado de los programas sociales y abriendo canales para que se escuchen los reclamos y propuestas que realiza la población organizada. La Mesa departamental viene promoviendo experiencias de vigilancia social algunos programas muy sensibles, como por ejemplo el "Programa de Emergencia a trabajar", tanto urbano como rural.

R. Participación en la elaboración del Plan de Desarrollo de micro y pequeña empresa de Amazonas.

La Mesa de Concertación a través de su equipo técnico participó en la elaboración del plan de desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa de Amazonas, documento de gestión que permitirá orientar las acciones para lograr el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa de la región Amazonas.

S. Participación en la feria de la concertación.

La Mesa de Concertación de Amazonas, participó en la feria de la Concertación convocado por la Mesa Nacional en la ciudad de Lima, logrando alcanzar el segundo lugar a nivel Nacional, en mérito a las experiencias de concertación realizadas en la región Amazonas.

T. Difusión y sensibilización del informe de la CVR.

La Mesa de concertación viene difundiendo y sensibilizando el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en los diferentes niveles educativos del ámbito departamental; así mismo se sumó a la Caminata por la Paz y Solidaridad con la participación de 03 chasquis representantes de la región Amazonas, a través de la caminata transversal Fortaleza Kuélap - Cajamarca, recorrido a pie que significó 14 días de sacrificio de nuestros 3 chasquis representantes, en señal de solidaridad y como acto de reparación simbólica a las víctimas del conflicto político vivido en nuestro país en las dos últimas décadas pasadas.

Así mismo se realizó la siembra de 500 plántones de "Mutuy" como un acto de reparación simbólica a las víctimas, en la entrada de la ciudad de Chachapoyas denominada Alameda de la Paz.

También se elaboró el quipo de la memoria de la región Amazonas en una ceremonia emotiva en la fortaleza de Kuélap que busca integrar a la ciudadanía en la reconstrucción de nuestra memoria histórica y a la vez rendir homenaje a las víctimas del conflicto armado interno vivido entre 1980 y 2000; posteriormente dicho quipo fue entregado por nuestros 3 chasquis, representantes de la región Amazonas, en la ciudad de Cajamarca en una ceremonia central el día 25 de mayo del año en curso, para luego formar parte del monumento histórico a realizarse en el Campo de Marte de la capital de la República.

U. Capacitación y asesoramiento a los gobiernos locales para la conformación de los CCL.

La Mesa Regional a través del personal técnico que cuenta, viene capacitando y asesorando a los gobiernos locales del ámbito regional para la conformación de los Consejos de Coordinación Local y buscando la articulación de estos Consejos con las Mesas como espacios de concertación.

V. Participación en las Rendiciones de Cuentas.

La Mesa regional viene participando en calidad de veedor en las rendiciones de cuentas programadas por el Gobierno Regional, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867.

W. Participación en las audiencias públicas para la elaboración del Plan de Derechos Humanos.

La Mesa de concertación ha participado como aliado en la difusión sensibilización y convocatoria a la audiencia pública realizada en la ciudad de Tarapoto, con la finalidad de recoger las iniciativas de la sociedad civil para la construcción del Plan de Derechos Humanos que busque el respeto a la dignidad y de-

rechos de todas las personas, sin distinción alguna, en función a los derechos humanos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, derechos Colectivos y Ambientales.

X. Participación en la coordinación de la integración regional representando a la sociedad civil de Amazonas.

La Mesa de Concertación cumplió un rol principal en la coordinación de la integración regional representando a la Sociedad Civil, se logró que el gobierno regional cambiara su Acuerdo Regional para trabajar el tema de integración regional el presente año, y no el año 2009, lastimosamente la iniciativas de integración regional inscritas por parte del gobierno regional y sociedad civil no fueron aprobados por el CND, por no cumplir con los requisitos establecidos por este órgano rector para lograr la integración regional.

Y. Participación en la actualización del Plan Concertado de la región Amazonas.

La Mesa de concertación a través de su equipo técnico viene participando en la actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Amazonas, con la facilitación de la Fundación FRIEDRICH EBERT, evento que es propiciado por el Gobierno Regional de Amazonas.

Z. Elaboración del Plan de Acción por la infancia de Amazonas.

La Mesa regional viene impulsando la elaboración del Plan por la Infancia de la región de Amazonas, sumándonos a la campaña a favor de la infancia que viene realizando la Mesa de Concertación para Lucha Contra la Pobreza a nivel Nacional; para la elaboración del presente Plan la Mesa regional viene realizando las coordinaciones con las instituciones involucradas en el tema y realizando las alianzas estratégicas respectivas para financiar la elaboración del presente Plan.

Las propuestas concertadas realizadas en la región Amazonas contaron con una incidencia política que permitieron incorporar

en agenda pública tanto Local, Regional y Nacional y hacer realidad dichas propuestas, como es el caso del asfaltado del primer tramo de la carretera Ingenio-Chachapoyas, Aprobación de la ley del Plan Integral de Reparaciones a las víctimas de la violencia política vivida en las dos últimas décadas pasadas en el país.

3. LA MESA DE CONCERTACIÓN COMO ESPACIO DE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

a. En éstos últimos cuatro años viene participando en la vigilancia de los siguientes programas sociales:

- Programa social y productivo de FONCODES.
- Programa a trabajar Urbano.
- Programa de vaso de Leche.
- Programa Alimentaria del PRONAA.

La Intervención de la Mesa de Concertación en la vigilancia a los programas Sociales, es de vital importancia por que nos permite garantizar la transparencia en el manejo y orientación de los programas sociales a la población más necesitada en el ámbito regional; debido a la participación de la Mesa como veedores en la selección de agentes participantes, priorización en la ejecución de proyectos sociales de interés local y capacitación a los Alcaldes, Regidores y miembros del Consejo de Coordinación Local para la transferencia de los programas sociales a los gobiernos locales.

Al mismo tiempo la Mesa participa en la conformación de Comités de Vigilancia y desarrollo de capacidades a las organizaciones sociales para crear una cultura participativa en la fiscalización y capacidad propositiva, con el objetivo de mejorar la implementación de los programas del vaso de leche y programas alimentarios existentes en la región Amazonas.

b. La Mesa de Concertación viene desarrollando capacidades y habilidades en los diferentes miembros de los Comités ejecutivos y organizaciones sociales, a través del fortalecimiento institucional de Mesas provinciales y distritales del ámbito regional, en temas: de Planes Concertados, Presupuestos Participativos, Vigilancia Ciudadana, Plan de Infancia, Des-

centralización, Conformación de los Consejos de Coordinación Local, Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación; así mismo viene identificando y formando líderes locales en la región Amazonas, hechos que han permitido:

- Dotar con instrumentos de gestión a los gobiernos regionales y locales.
- Mejorar la calidad del gasto público. Incorporar en los presupuestos participativos proyectos que buscan el desarrollo humano.
- Crear capacidades para la vigilancia y seguimiento a los programas sociales.
- Movilizar a la población en campaña a favor de la infancia.
- Propiciar la integración regional.
- Conformar los Consejos de Coordinación Local.
- Sensibilizar a la población sobre los hechos de violencia política acontecidos en las dos últimas décadas pasadas en el país, con la finalidad que estos acontecimientos de violación a los derechos humanos nunca más se vuelvan a repetir y de esta manera contribuir con la pacificación en el país.

c. La Mesa de Concertación como proyecto de institucionalidad democrática viene promoviendo la conformación de los Consejos de Coordinación Local en el ámbito de la región Amazonas, y buscando la articulación con los CCR y CCL, con la finalidad que se consoliden como espacios de concertación democrática en temas de Planes Concertados y Presupuestos Participativos tal como está estipulado en la ley de creación de los Consejos de Coordinación.

A la fecha los gobiernos locales distritales de la región Amazonas cuentan en su gran mayoría con Consejo de Coordinación Local, gracias a que uno de los mecanismos de verificación que exige el Consejo Nacional de Descentralización para la transferencia del programa social y productivo de FONCODES a los gobiernos locales es que cuente con ese órgano Consultivo; hecho que nos permitirá lograr la articulación efectiva, a través del fortalecimiento de capacidades de sus miembros integrantes de la sociedad civil para institucionalizar la práctica de una democracia participativa en estos procesos.





Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
